

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6	Rev. Diciembre /2019 ASEPROPAZ-FT-006
---	--	--

ADENDA No 002

TERMINOS DE REFERENCIA, INVITACIÓN PRIVADA - TDR 006 DE 2025, PERFIL PROFESIONAL SOCIOEMPRESARIAL - PIDAR 478 DE 2024, para el proyecto denominado ***“FORTALECIMIENTO A LOS ESLABONES DE PRODUCCIÓN PRIMARIA Y BENEFICIO DEL CAFÉ COMO UNA APUESTA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRANO DIRIGIDO A LAS MUJERES CAFETERAS DE ASEPROPAZ DE LOS MUNICIPIOS DE ALVARADO Y PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”***. En el marco de la Resolución número 478 del 15 de agosto de 2024, por medio de la cual se aprobó o la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural.

EL COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno MA - IMP - 001 "MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL PIDAR".

CONSIDERANDO

El día 28 de mayo del 2025, se publicaron los Términos de Referencia para participar en el proceso de selección del personal para el perfil Profesional Socioempresarial, para la ejecución del proyecto cofinanciado mediante la resolución 478 del 15 de agosto de 2024.

Teniendo en cuenta la alta participación registrada en el proceso, la cual refleja el interés y la confianza en las iniciativas lideradas por la ADR para el fortalecimiento del desarrollo rural en Colombia. Con el propósito de garantizar una evaluación rigurosa, equitativa y detallada de todas las propuestas recibidas, así como de asegurar que cada proponente cuente con las condiciones necesarias para cumplir con los requisitos establecidos, se hace indispensable extender los plazos establecidos inicialmente. Esta medida busca optimizar la calidad del proceso, promoviendo la inclusión y la adecuada selección de las propuestas que mejor se alineen con los objetivos de desarrollo rural sostenible.

Dirección: Cra 4 N° 9-25 Barrio/Aeropuerto Planadas Tolima
Correo electrónico: asepropaz@gmail.com
Numero de contacto: 317 580 58 42

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6	Rev. Diciembre /2019 ASEPROPAZ-FT-006
---	--	--

Por las razones expuestas, el Comité Técnico de Gestión Local, ha decidido ampliar y modificar el cronograma del proceso, para la atención en la evaluación de las propuestas presentadas, de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Aprobación Términos de Referencia	27/05/2025	CTGL
Publicación de los Términos de Referencia	28/05/2025	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL. https://www.adr.gov.co/ Página WEB de la Organización Beneficiaria. http://www.asepropaz.com/ Cartelera de la Unidad Técnica Territorial No.8
Plazo máximo para presentar observaciones a los TDR	30/05/2025 Hasta las 4:00 p.m.	Correos electrónicos UTT 8: (utt.ibague@adr.gov.co Organización Beneficiaria: (proyectosasepropaz@gmail.com))
Respuesta a observaciones presentadas a los TDR	03/06/2025	Correos electrónicos (Proponente(s)):
Plazo máximo para expedir adendas (máximo un día antes del cierre)	04/06/2025	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL. https://www.adr.gov.co/

Dirección: Cra 4 N° 9-25 Barrio/Aeropuerto Planadas Tolima
Correo electrónico: asepropaz@gmail.com
Numero de contacto: 317 580 58 42

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6	Rev. Diciembre /2019 ASEPROPAZ-FT-006
---	---	---

		Página WEB de la Organización Beneficiaria. http://www.asepropaz.com/
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	12/06/2025 Hasta las 3:00 pm	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio electrónico. Correos electrónicos: UTT 8: utt.ibague@adr.gov.co Organización Beneficiaria: proyectosasepropaz@gmail.com
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 13/06/2025 <u>hasta el 27/06/2025</u>	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Solicitud de subsanaciones	Al día siguiente hábil de la evaluación	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Subsanaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de Solicitud de subsanaciones	Se deben presentar a los correos: UTT 8: utt.ibague@adr.gov.co Organización Beneficiaria: proyectosasepropaz@gmail.com

Dirección: Cra 4 N° 9-25 Barrio/Aeropuerto Planadas Tolima
Correo electrónico: asepropaz@gmail.com
Numero de contacto: 317 580 58 42

	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6	Rev. Diciembre /2019 ASEPROPAZ-FT-006
---	--	--

Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación.	Dos (2) días hábiles siguientes	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas.	Día hábil siguiente al término anterior	Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas.
Publicación del acta de selección	Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL https://www.adr.gov.co/ Página WEB de la Organización Beneficiaria. http://www.asepropaz.com/
Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico	Se deben presentar a los correos: UTT 8: utt.ibague@adr.gov.co Organización Beneficiaria: proyectosasepropaz@gmail.com
Respuesta a las Observaciones	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.	Se dará respuesta a las observaciones de la selección a los correos electrónicos de los proponentes

Dirección: Cra 4 N° 9-25 Barrio/Aeropuerto Planadas Tolima
Correo electrónico: asepropaz@gmail.com
Numero de contacto: 317 580 58 42

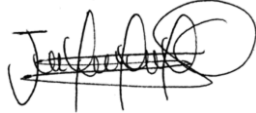
	ASOCIACIÓN ECOLÓGICA PRODUCTORES DE PAZ PLANADAS TOLIMA “ASEPROPAZ” NIT 901.352.474 – 6	Rev. Diciembre /2019 ASEPROPAZ-FT-006
---	--	--

Notificación publicación del proveedor SELECCIONADO	y Dos (2) días hábiles siguientes	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL https://www.adr.gov.co/ Página WEB de la Organización Beneficiaria. http://www.asepropaz.com/
--	---	---

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda No. 002 para la INVITACIÓN PRIVADA - TDR 006 DE 2025. Con el asunto y consideración señalada anteriormente.

Los temas o aspectos de los términos de referencia que no se señalen en el presente documento, no serán objeto de modificación y por lo tanto se mantendrán como se establece en el documento publicado en la INVITACIÓN PRIVADA - TDR 006 DE 2025.

Atentamente,




JHALEXA YUMARA PERDOMO

Representante Legal

asepropaz@gmail.com

Cel. 3175805842

Dirección: Cra 4 N° 9-25 Barrio/Aeropuerto Planadas Tolima

Correo electrónico: asepropaz@gmail.com

Numero de contacto: 317 580 58 42